



Boletín 011/2012

10 de febrero de 2012

Diplomados son para que el ciudadano conozca sus derechos plenos: ITEI

Suman dos diplomados concluidos organizados por el Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI)

Con el objetivo de profesionalizar, a la sociedad con conocimiento sobre transparencia, derecho de acceso a la información y protección de datos personales, terminó el segundo diplomado organizado por el ITEI, denominado transparencia, privacidad: alcances y límites del estado.

Ahí el Presidente del Instituto, Mtro. Jorge Gutiérrez Reynaga, señaló que "la escuela de la transparencia ha sido una de las metas cumplidas por el organismo" aclaro que también en Puerto Vallarta está por finalizar otro diplomado más, que el ITEI ofrece a la sociedad en general.

Gutiérrez Reynaga, sostuvo que "el eje rector de este segundo diplomado, fue contribuir a la actualización de los participantes en temas paradigmáticos del derecho a la información pública, a través del análisis y la discusión de los límites instrumentales, culturales y políticos, que prevalecen en la vigencia de los derechos fundamentales a la información, y cuyo conocimiento y difusión permitiera a los participantes convertirse en promotores de la transformación institucional de México hacia la democracia" aseguró que el principal objetivo es que el ciudadano conozca sus derechos plenos".

El Presidente del ITEI, criticó la apatía social en temas de participación ciudadana e invitó al desarrolló cívico del individuo a través del conocimiento de sus garantías.

En la Clausura del diplomado, también estuvo presente el Consejero del ITEI Dr. Guillermo Muñoz Franco, dijo que es corresponsabilidad de los estudiantes egresados del diplomado generar un efecto multiplicador multiplicar el conocimiento ahí adquirido, sin embargo reconoció la necesidad de masificar el tema de la transparencia.

Muñoz Franco, participó también en la entrega de reconocimientos a los estudiantes.

Durante la última sesión, los estudiantes del diplomado en transparencia, privacidad: alcances y límites del estado, atestiguaron la conferencia magistral del





Mtro. Alejandro del Conde Ugarte, Secretario de Protección de Datos del IFAI, quien tocó el tema sobre los datos personales en posesión de particulares, la clausura del evento corrió a cargo del Presidente Municipal de Guadalajara Francisco de Jesús Ayón López.